



**Telefónica
del Sur**

Rx0

Valdivia, 07 de noviembre de 2007
N° 1101 / GG

Señor
Pablo Bello Arellano
Subsecretario de Telecomunicaciones
SUBTEL
SANTIAGO

SUBTEL

N° Ingreso: 56293
Fecha: 08/11/2007



Señor Subsecretario:

Mediante Resolución Exenta N° 1387 de fecha 07 de noviembre de 2007, la Subsecretaría de Telecomunicaciones autorizó provisoriamente una modificación de concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones a Telsur iPAS Telecomunicaciones S.A., otorgada mediante Decreto Supremo 370 de 2007, en el sentido de instalar, operar y explotar un sistema de transmisión por enlaces de fibra óptica, en las regiones X y XI..

En atención a lo señalado precedentemente, por este acto solicito a Ud. que, conforme a lo autorizado en las Resolución Exenta N° 1387, se proceda a la recepción de las obras e instalaciones correspondiente a los medios autorizados.

Saluda muy atentamente a Ud.,

Jorge Atton Palma
Representante Legal
Telsur iPAS Telecomunicaciones S.A.